

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

DISPOSICIÓN Nº 5525

BUENOS AIRES, 1 2 AGO 2011

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-011648-11-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma TUTEUR S.A.C.I.F.I.A. solicita modificación de Cambio de Excipientes para la Especialidad Medicinal TRAZOTEVA / DOCETAXEL ANHIDRO, Forma farmacéutica y concentración: INYECTABLE ENDOVENOSO CONCENTRADO; DOCETAXEL ANHIDRO 20mg/0,5ml y 80mg/2,0ml, aprobado por Disposición autorizante Nº 4873/00 y Certificado Nº 48.983.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición Nº 853/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática de cambio de excipientes.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad





"2011 - Año del Trabajo Decente. la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud Secretaria de Políticas.

Regulación e Institutos A.N.M. A. 7.

DISPOSICIÓN Nº 552 KI

Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

Oue a fojas 100 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros.: 1.490/92 y 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA **DISPONE:**

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma TUTEUR S.A.C.I.F.I.A., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada TRAZOTEVA / INYECTABLE ENDOVENOSO CONCENTRADO; DOCETAXEL ANHIDRO 20mg/0,5ml y 80mg/2,0ml, a cambiar los excipientes, según consta en el Anexo de Autorización de

ARTICULO 2º.- Acéptase el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que



Modificaciones.

 $\left(\int_{\mathbb{R}^{n}}$



"2011 - Año del Trabajo Deceute, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas.

Regulación e Institutos

A.N.M.A.7.

DIAPORIDIÁN Nº 5525

deberá agregarse al Certificado Nº 48.983 en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

ARTICULO 3º.- Registrese; gírese a la Coordinación de Informática a los efectos de su inclusión en el legajo electrónico, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese al Departamento

de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original y entrega de la copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente Nº 1-0047-0000-011648-11-2

DISPOSICIÓN Nº

nc

5525

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas. Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº 55.2., 5 los efectos de su anexado en el Certificado de Autorización de la Especialidad Medicinal Nº 48.983 y de acuerdo a lo solicitado por TUTEUR S.A.C.I.F.I.A., la modificación de los datos identificatorios característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre Comercial/Genérico/s: TRAZOTEVA / DOCETAXEL ANHIDRO, Forma farmacéutica y concentración: INYECTABLE ENDOVENOSO CONCENTRADO; DOCETAXEL ANHIDRO 20mg/0,5ml y 80mg/2,0ml.-

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 4873/00 y tramitado por expediente Nº 1-47-0000-010931-99-9.-

DATO	Α	DATO AUTORIZADO MODIFICACIÓN
MODIFICAR		HASTA LA FECHA AUTORIZADA
Cambio	de	Cada frasco ampolla de Cada frasco ampolla de
Excipientes		activo (Docetaxel activo (Docetaxel
		anhidro 20mg) anhidro 20mg) contiene:
		contiene: Docetaxel Docetaxel anhidro
		anhidro 20,0mg, 20,0mg, Polisorbato 80
		Polisorbato 80 c.s.p. c.s.p. 0,5ml, Acido
		0,5ml Cítrico anhidro c.s.p. pH
		Cada frasco ampolla de 3,0-5,0
		diluyente contiene: Cada frasco ampolla de
		Solución de Etanol al diluyente contiene:

9/



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas. Regulación e Institutos A.N.M. A.7.

> 13% P/P en Aqua destilada para invectables 1,5ml.-Cada frasco ampolla de invectables 1,5ml.activo (Docetaxel anhidro 80mg) contiene: Docetaxel | anhidro 80,0mq, Polisorbato 80 c.s.p. 2,0ml.-Cada frasco ampolla de diluvente contiene: Solución de Etanol al 13% P/P en Agua destilada para invectables 6,0ml.-

Solución de Etanol 13% P/P en Aqua destilada para Cada frasco ampolla de activo (Docetaxel anhidro 80mg) contiene: Docetaxel anhidro 80,0mg, Polisorbato 80 2,0ml, Acido c.s.p. Cítrico anhidro c.s.p. pH 3,0-5,0.-Cada frasco ampolla de diluyente contiene: Solución de Etanol al 13% P/P en Aqua destilada para inyectables 6,0ml.-

El presente sólo tiene valor aprobatorio anexado al Certificado Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de modificaciones a TUTEUR S.A.C.I.F.I.A., titular del Certificado de Autorización Nº 48.983 en la Ciudad de Buenos Aires, a losdías, del mes de 1 2 AGO 2011

Expediente Nº 1-0047-0000-011648-11-2

DISPOSICIÓN Nº

5525

Dr. OTTO A. ORSINGHER B-INTERVENTOR AN.M.A.T.

